



NTP 83: Aplicación de los reconocimientos médicos preventivos a la medicina del trabajo

Periodic medical examinations Examens médicaux périodiques

Vigencia	Actualizada por NTP	Observaciones				
No válida						
ANÁLISIS						
Criterios legales		Criterios técnicos				
Derogados:	Vigentes:	Desfasados: Sí	Operativos:			

Redactor:

Antonio J. Melgarejo Turón Médico Especialista en Medicina del Trabajo.

CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y ASISTENCIA TÉCNICA - BARCELONA

Los Reconocimientos Médicos Preventivos son técnicas médicas preventivas que intentan evaluar el estado de salud en sujetos aparentemente sanos.

De las tres posibles Técnicas Médicas Preventivas. (Terapéutica Preventiva, Educación Sanitaria y Reconocimientos Médicos Preventivos), los Reconocimientos Preventivos constituyen la Técnica más importante en cuanto condicionan la aplicación de las otras y también por su potencial eficacia y mayor y más general ámbito de posible indicación.

Características

El estado de salud admite una graduación de ponderaciones que va desde la situación de salud óptima a la de enfermedades evidente con pasos intermedios de aparente salud (susceptibilidad, enfermedad preclínica, enfermedad presintomática, enfermedad sintomática no valorada por el propio enfermo, enfermedad evidente, enfermedad muy avanzada irrecuperable).

Cuando en un aparentemente sano detectamos una situación de enfermedad por él desconocida, podemos aplicar tratamientos precoces que detengan la evolución natural de la enfermedad. Con ello logramos su prevención secundaria. Si en un aparentemente sano detectamos una situación de susceptibilidad sin enfermedad, podemos intentar una auténtica prevención primaria mediante actuaciones terapéuticas o ambientales que hagan desaparecer su susceptibilidad y aumentar o volver a una situación de resistencia.

Estos Reconocimientos Médicos Preventivos de prevención secundaria o de prevención primaria realizados sobre sujetos aparentemente sanos para detectar enfermedades o susceptibilidades ocultas para poner en marcha terapéuticas preventivas, no deben confundirse con los Reconocimientos Médicos que se practican a sujetos con finalidades no preventivas para su salud.

Lo que caracteriza a los Reconocimientos Preventivos como técnica de Medicina Preventiva, son las siguientes notas:

- a. Ser aplicadas a personas sanas.
- b. Con finalidad detectora de enfermedades o susceptibilidades desconocidas (diagnóstico precoz)
- c. Para su explotación preventiva, mediante instauración de tratamientos precoces.

Clasificación

Reconocimientos Médicos Preventivos de tipo Convencional-Individual

Son aquellos que se practican de forma convencional con una base individual, mediante una relación directa entre el médico que lo aplica y el sujeto aparentemente sano que se somete a ellos.

Su objetivo es lograr un diagnóstico preciso de salud o enfermedad.

Pueden originar un seguimiento de tipo terapéutico preventivo o curativo.

Exigen mucho tiempo y dedicación médica en su interpretación (de 1 a 2 horas).

Resultan caros y por ello poco asequibles a la mayoría de la población.

Por la exigencia de dedicación médica, no existe la posibilidad de su aplicación masiva. No existiría suficiente personal médico para satisfacer la demanda de la mayoría de la población.

Se les denomina Reconocimientos Médicos Periódicos o Chequeos Médicos.

Reconocimientos Médicos Preventivos de tipo Screening-Colectivos

Son los que mediante técnicas, pruebas o procedimientos sencillos pueden aplicarse rápidamente normalizados y programados para poder ser aplicados por personal auxiliar médico a grandes masas de población. Su finalidad no es realizar diagnósticos, sino solamente detectar sospechas diagnósticas.

La sencillez y normalización de las pruebas permiten su aplicación por personal auxiliar. Ello permite abaratar su coste y reservar el escaso personal médico a labores exclusivas de diseño, supervisión, interpretación de resultados y para los seguimientos diagnósticos.

Su sencillez que condiciona rapidez y su bajo coste, permite su aplicación masiva a grandes núcleos de población.

Su metodología se centraliza en lograr una separación de sospechosos y no sospechosos. Sobre los escasos casos sospechosos, se hace un segundo tiempo diagnóstico, preciso, con métodos convencionales en el llamado Seguimiento Diagnóstico. Sin Seguimiento Diagnóstico no tienen utilidad alguna.

Necesitan un diseño especial, deben contar con pruebas, procedimientos e instrumentos debidamente normalizados y seleccionados.

Aunque susceptibles de ser aplicados por los médicos de familia en la práctica clínica habitual, acostumbran a ser dispensados en Centros Especiales.

Su moderno desarrollo se ha beneficiado de los avances de la electrónica en el desarrollo de instrumentos automáticos y cuenta con la posible ventaja del tratamiento informático de datos.

Inicialmente denominados "SCREENINGS" con una idea semántica clara anglosajona, que hace referencia a su método de separar dicotómicamente los casos sospechosos de los no sospechosos (screenings como equivalente castellano a cribar, tamizar, cedezar, filtrar separar o seleccionar) presenta, este término, dificultades grandes para su traducción al castellano. Por ello, la O.M.S., elude la traducción literal y los denomina "Exámenes Colectivos".

DIFERENCIA ENTRE LOS RECONOCIMIENTOS MEDICOS PREVENTIVOS INDIVIDUALES- CONVENCIONALES Y LOS RECONOCIMIENTOS MEDICOS PREVENTIVOS COLECTIVOS-SCREENINGS				
	INDIVIDUALES CONVENCIONALES	COLECTIVOS SCREENINGS		
PLANTEO	Clásico-Espontáneo.	Normalizado-Programado.		
ADMINISTRACION	Por Médicos exclusivamente.	Posible por personal auxiliar.		
SEGUIMIENTO	Terapéutico a veces.	Diagnóstico imprescindible.		
FRUTO	Diagnósticos.	Sospechas Diagnósticas.		
DURACION	Larga.	Breve.		
APLICACION	Individual.	A grandes masas.		
COSTE UNITARIO	Elevado.	Bajo.		

COSTE UNITARIO	Elevado.	Bajo:	

Aplicaciones a la prevención

A la Medicina del Trabajo son aplicables todos los principios generales de la Medicina Preventiva.

El hecho de que la Patología del Trabajo sea una Patología Ambiental clara, facilita extraordinariamente su tratamiento preventivo.

La Medicina Preventiva del Trabajo puede utilizar las técnicas de terapéuticas preventivas, educación sanitaria y de reconocimientos médicos preventivos.

De todas ellas puede logarse e intentarse una prevención primaria o secundaria.

Sin embargo, la prevención primaria de la Patología del Trabajo se logra fundamentalmente, a través de las técnicas no médicas de la Seguridad o Higiene.

En Medicina Preventiva del Trabajo lo importante es la aplicación de técnicas de Reconocimientos Médicos Preventivos (sobre todo para las Enfermedades Profesionales)

Reconocimientos médicos preventivos dirigidos

Concepto

Son Reconocimientos Médicos Preventivos Colectivos (Screenings) Selectivos, Específicos, de tipo Monofásico generalmente susceptibles de aplicación masiva, orientados a la prevención primaria y secundaria de las enfermedades profesionales.

Finalidad

La enfermedad Profesional poco conocida epidemiológicamente y mal diagnosticada en España, es el objeto de los Reconocimientos Médicos Preventivos-Dirigidos, en el Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo.

Interesa su detección precoz tanto de la susceptibilidad como de la enfermedad y sus secuelas incapacitantes o no, como de la exposición al riesgo.

Clases

El Centro de Investigación y Asistencia Técnica de Barcelona, dispone de Cuestionarios Específicos para la realización de estos Reconocimientos Médicos Preventivos Dirigidos y aplicables a los siguientes contaminantes:

- 1. Silice.
- 2. Talco.
- 3. Amianto-Asbesto.
- 4. Metal duro (Widia).
- 5. Algodón-Lino-Cáñamo.
- 6. Ruido.
- 7. Plomo inorgánico,
- 8. Mercurio.
- 9. Disolventes Industriales.
- 10. Radiaciones ionizantes.
- 11. T.D.I.
- 12. Cromo.
- 13. Monóxido de Carbono.
- 14. Cadmio.
- 15. Vibraciones Mecánicas.
- 16. Plaguicidas